



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org Cgt Rtve @cgtrtve - tve@cgt.es

24 de MARZO de 2015 Nº 223

ASÍ SON LAS COSAS Y ASÍ...

Como ya empieza a ser tradición en esta empresa cada vez más autoritaria, este jueves parece que el Consejo de Administración **votará por segunda vez** la propuesta de la producción privada de un programa de debate a cargo de Ernesto Sáenz de Buruaga. Algo claramente contrario a la ley de RTVE, que reserva los contenidos informativos a la producción interna.

Según publica la web NovelNobel <http://novelnobel.com/wordpress/?p=224> >>> la oferta hecha por Pulso, una de las productoras del conglomerado de Secuoya de la que Buruaga es accionista, es de tres millones de euros por 50 programas, es decir, a 60.000 euros por programa. Desde algunos medios se ha hecho referencia a la austeridad de la productora al presupuestar tan bajo un programa de prime-time. Quienes han manifestado dicha opinión o no saben cómo se hace un programa de televisión (...)

Si ese programa se ha presupuestado en 60.000 euros, significa que TVE pondrá todo aquello que cuesta verdaderamente dinero; platós, cámaras, realizadores, sonido, maquillaje y peluquería. Mientras que los 60.000€ semanales se repartirán entre director, productor, presentador, equipo de redactores, guionistas e invitados.

¿A qué es **mucho dinero a repartir semanalmente**? Veremos qué pasa, pero este sistema de llevárselo crudo de TVE es más viejo que la tos. Ya que puede darse la paradoja que presentador, productor ejecutivo y director sea la misma persona pero cobre tres sueldos.>>>

Resulta que este programa parece que será una réplica de la tertulia que Buruaga hacía en Telemadrid (Madrid Opina) y por la que se embolsó hasta tres millones de euros anuales, según InfoLibre. En aquel caso, el coste por programa empezó en 2006 en los 40.000 por programa, aunque con el paso del tiempo la cifra fue subiendo a pesar de que cada vez se usaban más recursos de la cadena pública, **empezando por el plató de la Ciudad de la Imagen y pasando por las imágenes de archivo y hasta reporteros.**

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2014/01/23/buruaga_facturo_millones_telemadrid_12686_1012.html

Diferencias salariales 11 a 1

Sin ningún control. Según el mismo medio, no se aplicaron las cláusulas para retirar el programa por su baja audiencia y algunos contratos de ampliación o programas especiales se firmaron con posterioridad a su realización.

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2014/02/24/aguirre_gonzalez_sentaron_las_bases_legal_es_para_que_gasto_telemadrid_fuera_controlado_por_consejo_13827_1012.html

Por si caben dudas de lo que implica este modelo de gestión para los trabajadores, recordamos también cómo fue su gestión en Veo 7. Allí mientras los redactores cobraban unos 1.100 euros, el director de informativos se embolsaba 12.000 euros al mes. Pero es que además cuando decidieron cerrar los informativos, echaron a la calle a todos los curritos y **el director de informativos se quedó con sus 12.000 euros**, según informa Salvemos Telemadrid.

<http://www.salvemostelemadrid.es/veo7/>

Pero no en este canal o en Telemadrid sentó las bases del ERE. Aquí, en TVE, también tenemos ya deudas pendientes con Buruaga. Limitándonos a lo económico, nos referimos a las cantidades que cobró irregularmente en aquella época.

Ponte el LAZO



Por la PRODUCCIÓN

INTERNA



Buruaga nos debe 200.000 euros



Según el Tribunal de Cuentas, entre los años 1996 y 1998 además de su salario como director de informativos de TVE, cobró por la cesión de derechos de imagen. El Tribunal de Cuentas precisaba en su informe que los contratos del directivo no fueron remitidos a los ministerios competentes para que emitieran un informe sobre condiciones retributivas no sujetas a convenio. Esto incumplía el Estatuto Interno de Directivos de RTVE y la prohibición de **percibir más de una remuneración** con cargo a los

presupuestos del ente, salvo autorización expresa del Ejecutivo.

Cuando Sáenz de Buruaga abandonó TVE no indemnizó a TVE por incumplimiento de la cláusula relativa a la cesión de derechos de imagen, por la que cobró **31.545.474 pesetas** íntegras. Cinco años después, cuando publicó ese informe [página 50: <http://www.tcu.es/repositorio/01e95452-a73d-492b-b618-5edc3e0d448c/576%20Grupo%20RTVE.pdf>], el Tribunal de Cuentas dijo que no tenía constancia de que la dirección de RTVE le hubiera pedido su reintegro... Algo que podía haber hecho fácilmente con el millonario contrato que suscribió en Antena 3.

Así que **lo único que habría que negociar con este empresario son los intereses de demora.**

Y encima les ponemos la alfombra roja

Igualmente, también nos preguntamos cómo puede RTVE contratar con José Luis Moreno, a quien el Ayuntamiento de Valencia recientemente le ha retirado una concesión por sus **deudas a la Seguridad Social**, según la prensa local. <http://www.levante-emv.com/television/2015/03/11/tve-pone-alfombra-roja-jose/1236712.html>

Y para colmo de la desvergüenza, resulta que ante la oleada de críticas recibidas por su nuevo programa en TVE, el empresario ha reaccionado demandando a un medio de comunicación crítico.

Firma en solidaridad con estos periodistas: <https://www.change.org/p/rteve-obliga-a-jos%C3%A9-luis-moreno-a-retirar-la-demanda-a-tres-periodistas-todosconbluper>



	TELEMADRID	RTVE
PRODUCCIÓN	Dinero mal gastado en programas millonarios de productoras privadas, con Vértice 360 a la cabeza	Dinero mal gastado en programas millonarios de productoras privadas, con Vértice 360 a la cabeza
AUDIENCIA	CAÍDA EN PICADO 2005: 14% 2009: 10% 2012: 5%	CAÍDA EN PICADO 2007: 17% 2011: 14% 2014: 10%
MANIPULACIÓN	- No hay "rescate" - No se dice "La Roja" Creación de una redacción paralela - Inflación de tertulianos afines al Gobierno autonómico	- No hay "rescate" - No se dice "La Roja" Creación de una redacción paralela - Inflación de tertulianos afines al Gobierno central
FINANCIACIÓN	DEUDA GALOPANTE - 2006: - 100 millones - 2009: - 200 millones - 2013: - 240 millones - Recorte en la aportación del Gobierno autonómico	DEUDA GALOPANTE - Unos 100 millones más cada año en los últimos tres ejercicios - Recorte en la aportación del Gobierno central

Y no hemos hablado en ningún momento de aquello a lo que algunos llaman lo "político" de modo peyorativo. Como si ellos no hicieran política, como si todo lo explicado aquí hasta ahora (el modelo de saqueo de lo público, de **explotación laboral o de programación denigrante, machista**) no fueran asuntos políticos.

Eso ocurrió en Telemadrid y en Canal 9 con estos mismos protagonistas. Y estamos de acuerdo en que no podemos acabar así, porque tenemos aún una posibilidad de movilizarnos antes.

Este jueves, a las 13:00, acude a la concentración en Prado en defensa del servicio público y la producción propia

Ya sabemos quiénes no van a estar en la concentración: los "sindicalistas" promocionados a puestos claves en la producción de TVE o los defensores de los trabajadores de la redacción paralela, en definitiva, de quiénes han quitado el puesto de trabajo de los que aprobaron unas oposiciones en otras radiotelevisións públicas. Lo que queremos es que estés tú y que te organices.

Fe de erratas a nuestra hoja 221 http://cgtrtve.org/Hoja221_A_tu_salud_laboral

Donde pone " la reducción del horario de bomberos se aplicará en el 2016" debía decir que se está aplicando desde Febrero del 2015.